

UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD

Informe DOCENTIA
Resultados de la
evaluación docente del
profesorado

Curso 2021/2022



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Índice

1. Presentación	3
2. Análisis del proceso de evaluación	4
2.1. Transparencia	4
2.2. Idoneidad y desempeño de los evaluadores	4
2.3. Sostenibilidad del proceso de evaluación	5
3. Análisis del modelo de evaluación y herramientas de recogida de información	6
3.1. Adecuación de las herramientas de recogida de información	6
3.2. Capacidad de discriminación del modelo	9
<i>Tabla 1. Resultados de la evaluación según las categorías definidas en el modelo</i>	<i>10</i>
<i>Tabla 2. Resultados de la evaluación por centros según las dimensiones definidas en el modelo</i>	<i>10</i>
<i>Tabla 3. Resultados de la evaluación por centros según las categorías de calidad docente definidas en el modelo</i>	<i>10</i>
<i>Tabla 4. Resultados de la evaluación por figuras del profesorado, según las categorías de calidad docente definidas en el modelo</i>	<i>10</i>
<i>Tabla 5. Resultados del modelo de excelencia, por centros y figuras del profesorado</i>	<i>11</i>
3.3. Ajuste del modelo a los objetivos y metas planteadas	11
3.4. Propuestas de mejora respecto del modelo y adecuación de las herramientas	12
4. Análisis de los resultados de evaluación	12
4.1. El alcance o cobertura de la evaluación convocatoria 2021/2022	12
<i>Tabla 6. Participación en la evaluación por centros</i>	<i>13</i>
<i>Tabla 7. Participación en la evaluación por centros por figuras del profesorado</i>	<i>13</i>
4.2. El alcance o cobertura de la evaluación acumulado	14
<i>Tabla 10. Acumulado participación en la evaluación por centros o departamentos</i>	<i>14</i>
<i>Tabla 11. Histórico participación en la evaluación por centros o departamentos</i>	<i>14</i>
4.3. Decisiones adoptadas con relación a las consecuencias del modelo	15
4.4. Satisfacción de los agentes implicados	15
<i>Tabla 12. Resultados evaluación procedimiento DOCENTIA</i>	<i>16</i>
4.5. Valoración de los resultados en función de los objetivos del modelo	17
4.6. Propuestas de mejora respecto al análisis de los resultados de evaluación	17

1. Presentación

El Programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente - DOCENTIA nace en 2007 de la mano de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en colaboración con las agencias autonómicas. Su principal propósito es apoyar a las universidades en el diseño de mecanismos propios para gestionar la calidad de la actividad docente del profesorado universitario y favorecer su desarrollo y reconocimiento.

En noviembre de 2008 la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP) y la ANECA emitieron el informe de evaluación definitivo sobre el Manual de Procedimiento para la Evaluación Docente presentado por la Universidad Antonio de Nebrija. Desde entonces la Universidad Antonio de Nebrija ha apostado y trabajado en su implantación y por su mejora constante. Fruto de ello el modelo DOCENTIA-Nebrija fue certificado durante el curso 2015-2016 por Fundación para el Conocimiento Madri+d.

Actualmente nuestro modelo DOCENTIA-NEBRIJA sigue en constante revisión interna a través de todos los agentes implicados de la Universidad, y externa a través del seguimiento de Fundación para el Conocimiento Madri+d, todas sus mejoras y recomendaciones son implementadas en las distintas convocatorias.

Durante este curso 2021/2022 se ha realizado la XIII convocatoria del Programa DOCENTIA y supone la VI convocatoria efectuada desde la certificación de nuestro modelo.

En el siguiente informe se plasman los principales resultados obtenidos por el claustro evaluado durante este curso, así como la implicación de los distintos agentes de la Universidad y las consecuencias desprendidas de la evaluación de la Actividad Docente.

2. Análisis del proceso de evaluación

2.1. Transparencia

Como todos los cursos antes del inicio de la convocatoria se ha publicado en el portal de DOCENTIA de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad, toda la documentación necesaria para participar en el programa:

- [Listado profesorado convocado Programa Evaluación DOCENTIA 2021-2022](#)
- [Manual DOCENTIA actualizado \(22/02/2022\)](#)
- [Sesión informativa](#)
- [Autoinforme del Profesor](#)
- [Informe del Responsable Académico](#)
- [Rúbrica para la Evaluación Docente 2021-2022](#)
- [Cronograma curso 2021-2022](#)
- [Planificación de convocatorias DOCENTIA y cursos académicos](#)
- [Encuesta de satisfacción con la docencia](#)
- [Informe final DOCENTIA 2021-2022](#)
- [Seguimiento del proceso DOCENTIA](#)

Además de compartir de manera pública toda documentación sobre el programa DOCENTIA, se envió un correo personal a cada docente seleccionado/a y a sus responsables académicos/as facilitándoles esta documentación y toda la información sobre el proceso de selección, plazos de entrega y desistimiento, así como criterios excluyentes de la participación, entre otros.

También se hizo difusión en redes sociales acerca del programa DOCENTIA.

Análisis:

Se considera que la información publicada acerca del programa DOCENTIA-Nebrija ha sido clara y adecuada para garantizar la total transparencia acerca del modelo de evaluación, sus resultados y consecuencias.

Esta apreciación sigue quedando avalada un curso más al obtener una nota sobresaliente de 9,42 en la *encuesta de satisfacción con el procedimiento DOCENTIA*, para el ítem “La difusión del proceso Docentia”, prácticamente igual a la del curso anterior con un 9,45. Nota media consolidada y esperable al no haber introducido cambios en el modelo de difusión.

2.2. Idoneidad y desempeño de los evaluadores

Como en cursos anteriores y tal y como se establece en nuestro modelo, hemos contado con los siguientes órganos de evaluación:

- Responsables Académicos/as: docentes seleccionados por la Comisión de Garantía de Calidad de cada centro, que jerárquicamente sea responsable del docente a evaluar y conozca en profundidad su desempeño profesional.

A cada Responsable Académico/a se le ha enviado un correo personalizado con la relación de docentes a evaluar, la documentación a cumplimentar y los resultados de la encuesta de satisfacción docente de cada profesor/a. Cuando el/la Responsables Académico/a recibe el autoinforme del profesor/a debe analizar toda la documentación de la que dispone y emitir el Informe provisional de evaluación.

- Comisión de Evaluación Docente por centro: compuesta por el Vicerrector de Ordenación Académica, los/as Decanos/as de las distintas facultades, Coordinadoras de Calidad, docente y PAS designado por cada Decano/a, Directora de GCN, representante de los/as estudiantes y Unidad Técnica de Calidad.

En estas Comisiones se analizaron los Informes provisionales de los/as Responsables Académicos/as, valorando la correcta aplicación de la rúbrica, así como la adecuación de las valoraciones cualitativas que conforman cada informe.

Además desde Global Campus Nebrija (GCN) se ha elaborado un informe individual de evaluación por participante centrándose en el desempeño del profesorado en los programas a distancia y semipresenciales.

Análisis:

Aunque se han mantenido los mismos órganos responsables de la evaluación docente ya que su funcionamiento es el correcto y el deseado. Se ha introducido el informe de GCN que contribuye de manera positiva al permitir a las Comisiones conocer con mayor profundidad el trabajo docente vinculado al uso de recursos virtuales en el campus virtual, la utilización de metodologías no presenciales y la participación en las formaciones en pedagogía digital.

Durante las Comisiones de Evaluación, se han ratificado la mayor parte de las puntuaciones y evaluaciones realizadas por los/las responsables académicos/as. El mantenimiento en la mayoría de las valoraciones es reflejo de la experiencia acumulada de los evaluadores al haberse celebrado ya la XIII convocatoria DOCENTIA. Por lo tanto se puede concluir que los mecanismos de organización para la evaluación docente están consolidados, son los idóneos y suponen una herramienta clave que contribuye al progreso y mejora continua del profesorado.

2.3. Sostenibilidad del proceso de evaluación

Análisis:

Se han mantenido los mismos recursos y la temporalidad en las distintas fases de evaluación. Se considera que a lo largo de los cursos se han establecido unos plazos muy amplios y apropiados para las distintas fases del programa (pueden consultarse en el Cronograma). Durante el mes de diciembre del 2021 desde la UTC se inició la preselección de candidatos y en el mes de julio del 2022 se finalizó la convocatoria, es decir, el proceso de evaluación tiene una duración de 8 meses. Además durante el

primer semestre del curso 2022/2023 se termina de analizar los resultados en este informe. Aunque este proceso requiere un fuerte compromiso por parte de la Universidad, que los participantes cuenten con unos plazos amplios permite que puedan intervenir de una manera más cómoda y compaginarlo con sus otras tareas profesionales.

Además las plantillas de informes y la rúbrica de evaluación son muy claros, sencillos e intuitivos. Asimismo desde la UTC hemos facilitado a los implicados toda la información y documentación necesaria por correo electrónico, favoreciendo de este modo que el proceso sea cómodo, y a la vez, motivándolos para que valoren el proceso de evaluación como una oportunidad de reflexión y mejora continua en su carrera docente.

Si revisamos los resultados obtenidos en la *encuesta de satisfacción con el procedimiento DOCENTIA* facilitada a los participantes, han valorado “Los plazos establecidos por la convocatoria”, “El formato de la documentación” y “El tiempo invertido”, con una nota media de 9,54 – 9,42 y 9,31 respectivamente. Puntuaciones prácticamente idénticas al curso precedente.

Por todo ello, pensamos que la sostenibilidad del modelo es una realidad y que ésta también queda avalada con la celebración de la XIII convocatoria DOCENTIA en nuestra Universidad.

3. Análisis del modelo de evaluación y herramientas de recogida de información

3.1. Adecuación de las herramientas de recogida de información

A través de las distintas herramientas de recogida de información del modelo DOCENTIA-Nebrija se ha evaluado al profesorado en las tres dimensiones en las que está estructurado el programa: planificación, desarrollo y resultados. Durante este curso, se ha introducido un cambio destacado llevado a cabo en diciembre del 2021 y que responde a la necesidad de adaptar la ponderación de la rúbrica acorde a la nueva Guía DOCENTIA publicada por ANECA en mayo del 2021.

Específicamente en la Guía se requiere que, el peso de las encuestas del estudiantado, suponga, al menos, el 30% del valor total de las puntuaciones recogidas en el conjunto de los baremos. Hasta ahora el peso de las encuestas del estudiantado era del 20%. Por lo tanto, en el curso 2021/2022, ha sido necesario reajustar y calibrar la rúbrica para la evaluación docente DOCENTIA-Nebrija para asegurar el cumplimiento de las directrices del modelo de excelencia docente de ANECA.

En concreto, se han aumentado los puntos de la valoración obtenida en la encuesta del alumnado en la Dimensión I – Planificación y Coordinación, y la Dimensión II – Resultados, de 3 puntos a 4,5 puntos por ítem para la valoración más alta (Muy Favorable), asegurando el 30% del peso total de la rúbrica (9 puntos de los 30 puntos totales posibles). Así mismo, en esta primera fase de adaptación se ha aumentado proporcionalmente este porcentaje en el resto de niveles de evaluación.

Como consecuencia, se ha rebajado simétricamente otros ítems de los criterios de evaluación de la rúbrica compensando el 10% extra de la puntuación asignada a las encuestas.

En la siguiente tabla se pueden observar los cambios realizados en las puntuaciones de los distintos criterios de evaluación y los porcentajes asignados dando cumplimiento al nuevo baremo del modelo

de evaluación docente de ANECA.

Tabla 8. Adaptación rúbrica al nuevo baremo del modelo de evaluación docente de ANECA					
DIMENSIÓN 1: PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN		Preadaptación DOCENTIA		Adaptación acorde a la Guía DOCENTIA ANECA	
Criterios de evaluación		Puntuación	Baremo	Puntuación	Baremo
Planificación y Coordinación Docente	Coordinación docente	3	10%	2,25	7,5%
	Análisis del perfil del alumnado				
Guía docente	Plazos	3	10%	2,25	7,5%
	Contenidos				
	Bibliografía				
Satisfacción del alumnado	Encuestas	3	10%	4,5	15%
Total puntuación por dimensión		9 (máximo)	30%	9 (máximo)	30%
DIMENSIÓN 2: DESARROLLO		Preadaptación DOCENTIA		Adaptación acorde a la Guía DOCENTIA ANECA	
Criterios de evaluación		Puntuación	Baremo	Puntuación	Baremo
Atención al alumnado	Tutorías	3	10%	3	10%
	Seguimiento				
Obligaciones formales	Plazos / Horarios	3	10%	3	10%
	Web				
Desarrollo efectivo de su labor docente	Participación	6	20%	6	20%
	Metodologías				
	Evaluación				
	Material didáctico				
	Actividades				
Repercusión docente	Recursos virtuales				
Recursos virtuales					
Total puntuación por dimensión		12 (máximo)	40%	12 (máximo)	40%
DIMENSIÓN 3: RESULTADOS		Preadaptación DOCENTIA		Adaptación acorde a la Guía DOCENTIA ANECA	
Criterios de evaluación		Puntuación	Baremo	Puntuación	Baremo
Innovación docente	Autorreflexión	3	10%	2,5	8,3%
	Innovación (perfil profesional) - opcional				
	Innovación (perfil investigador) - opcional				
Compromiso institucional	Colaboración inter institucional	3	10%	2	6,70%
	Participación institucional				
Satisfacción del alumnado	Encuestas	3	10%	4,5	15%
Total puntuación por dimensión		9 (máximo)	30%	9 (máximo)	30%
PUNTUACIÓN TOTAL DOCENTIA		30		30	

En esta primera fase también se acondicionó la herramienta de evaluación que utilizan los/as responsables académicos/as incluyendo las nuevas puntuaciones adaptadas según el nivel de evaluación. Esta herramienta editable, conocida como el Informe del Responsable Académico/a, también se facilitó a los responsables y se compartió de manera pública con toda la comunidad universitaria: <https://www.nebrija.com/unidad-tecnica-de-calidad-nebrija/pdf/informe-responsable-academico2022.docx>

Asimismo, el Manual DOCENTIA-Nebrija ha sido adaptado incluyendo las modificaciones citadas anteriormente y requeridas por la ANECA. Dicho Manual, igual que el resto de documentos, está accesible de manera pública y transparente en el portal web dedicado a DOCENTIA de la Universidad:

<https://www.nebrija.com/unidad-tecnica-de-calidad-nebrija/pdf/manual-docentia.pdf>

En una segunda fase, se implementaron las modificaciones de la rúbrica, aplicando los nuevos baremos adaptados según el modelo de excelencia docente de ANECA, al profesorado convocado a participar en la campaña DOCENTIA 2021/2022 de la Universidad. Por lo tanto, su evaluación final ya está fundamentada en el nuevo modelo de evaluación de la Agencia.

Las herramientas de recogida de información han sido las siguientes:

- Autoinforme del profesor/a.
- Informe del Responsable Académico adaptado al nuevo modelo de ANECA.
- Rúbrica para la evaluación docente y hoja de puntuación para la evaluación DOCENTIA adaptada al nuevo modelo de ANECA.
- Encuestas de satisfacción con la docencia de los/as estudiantes del último curso finalizado (2020/2021 o en su defecto, 2019/2020).
- Transcripción individual de los resultados de evaluación docente para cada CED.
- Aportaciones de los/as representantes del alumnado de cada Centro.
- Informe del departamento de Global Campus Nebrija, centrado en todos los programas a distancia y semipresenciales de la Universidad.
- Revisiones e informaciones facilitadas por la Comisión de Evaluación Docente (CED).

Actualmente con los cambios introducidos, de los 30 puntos máximos a los que puede optar el profesorado, 9 puntos (30%) dependen directamente de los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado (herramienta 4), y los 21 puntos restantes (70%) son asignados y examinados mediante las demás herramientas.

Estas herramientas tienen como objetivo valorar de forma global y a través de los distintos agentes implicados, la actividad docente, entendiéndola como el conjunto de actuaciones, que se realizan dentro y fuera del aula, destinadas a favorecer el aprendizaje del alumnado con relación a los objetivos y competencias definidos en el plan de estudios y expresados a través de las tres dimensiones fijadas: planificación, desarrollo y resultados. Y de esta manera, poder facilitar a cada docente evaluado una valoración detallada de las actividades vinculadas a su docencia, orientarlo hacia procesos de mejora, detectar las mejores prácticas y promover la docencia de calidad y la excelencia.

Asimismo, existe un mecanismo para la gestión de disconformidades una vez recibido el informe final de evaluación. Este curso 2021/2022, se ha gestionado un caso de desacuerdo con la evaluación final. En estos casos, se ponen en marcha las herramientas de recogida de información con las que cuenta el modelo DOCENTIA-Nebrija:

- Informe de Alegaciones elaborado por el docente que solicitaba la revisión de su evaluación.
- Estudio y análisis de la Comisión de Alegaciones, que examina el Informe de Alegaciones y la correcta aplicación del resto de herramientas, y emite el Informe de evaluación definitivo. Este curso, para atender y revisar la disconformidad presentadas por una docente, la Comisión ha

estado constituida por el Vicerrector de Ordenación Académica, Decana de la Facultad, dos Doctoras y un Doctor que imparten docencia y realizan investigación afín a la docente que presentó alegaciones, y la UTC como moderadora.

Análisis:

Las herramientas utilizadas para la recogida de información se corresponden con las certificadas en 2016 en el Modelo DOCENTIA-Nebrija. Se considera que las herramientas están funcionando correctamente, miden lo que tienen que medir y se han aplicado adecuadamente, ya que se han observado pocas discrepancias entre las valoraciones emitidas por los Responsables Académicos y las de las Comisiones de Evaluación de cada Facultad/Escuela. Además estas valoraciones han estado alineadas con las puntuaciones otorgadas por los estudiantes en las encuestas de satisfacción con la docencia.

Asimismo al igual que se detectó el curso pasado, el número de informes finales con cambio de puntuaciones o corrección en la redacción de fortalezas, propuestas de mejora, debilidades, etc. ha disminuido. Este hecho se relaciona con la estabilidad de la plantilla de la mayoría de los Responsables Académicos en los distintos centros, pues ya disponen de experiencia previa en el uso y aplicación de la Rúbrica para la evaluación docente. Por lo tanto, se intentará mantener esta práctica.

Al igual que en los dos últimos cursos, Global Campus Nebrija ha elaborado un informe individual del profesorado convocado, analizando el desempeño docente en las distintas dimensiones aportando un análisis más técnico de las competencias digitales de cada profesor.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto, y valorando el tiempo invertido y los recursos utilizados por los evaluados, responsables académicos y los participantes en las comisiones de evaluación, se concluye que las herramientas utilizadas son eficaces y adecuadas para evaluar la actividad docente del profesorado.

Además, los resultados de satisfacción en la encuesta sobre el Programa DOCENTIA de los evaluados y los RA los respaldan con una valoración media sobresaliente de 9,36 puntos en los ítems sobre el tiempo invertido, los plazos establecidos y los criterios de evaluación.

3.2. Capacidad de discriminación del modelo

El modelo DOCENTIA-Nebrija contempla cuatro tipos de valoraciones finales en función del sumatorio de las puntuaciones obtenidas en todas las dimensiones. Se organizan en los siguientes niveles:

Tabla 9. Discriminación del modelo	
Puntuación final obtenida	Valoraciones Finales
Entre 26 y 30 puntos	Muy Favorable (MF)
Entre 16 y 25,99 puntos	Favorable (FV)
Entre 6 y 15,99 puntos	Poco Favorable (PF)
Entre 1 y 5,99 puntos	Desfavorable (DF)

A continuación, se presentan los resultados obtenidos discriminando por los distintos criterios:

Tabla 1. Resultados de la evaluación según las categorías definidas en el modelo

Categorías/ Profesores	Desfavorable	Poco Favorable	Favorable	Muy Favorable	Total
Total Profesores evaluados	0	0	6	129	135
% Profesores evaluados	0%	0%	4%	96%	100%
Media de las puntuaciones obtenidas	0	0	23,38	28,99	28,74

Tabla 2. Resultados de la evaluación por centros según las dimensiones definidas en el modelo (se indica el valor promedio en cada dimensión)

Centro	Dimensión 1: Planificación	Dimensión 2: Desarrollo	Dimensión 3: Resultados	Total
Escuela Politécnica Superior	8,67	11,39	8,23	28,29
Facultad de Comunicación y Artes	8,81	11,47	8,49	28,77
Facultad de Ciencias Sociales	8,94	11,59	8,64	29,17
Facultad de Ciencias de la Vida y la Naturaleza	8,83	11,08	7,93	27,84
Facultad de Lenguas y Educación	8,87	11,52	8,57	28,96
Instituto Nebrija de Competencias Profesionales	8,75	10,28	8,04	27,07

Tabla 3. Resultados de la evaluación por centros según las categorías de calidad docente definidas en el modelo (se indica el número de profesores en cada categoría)

Categorías	Desfavorable	Poco Favorable	Favorable	Muy Favorable	Total
Escuela Politécnica Superior	0	0	2	14	16
Facultad de Comunicación y Artes	0	0	0	27	27
Facultad de Ciencias Sociales	0	0	0	37	37
Facultad de Ciencias de la Vida y la Naturaleza	0	0	0	9	9
Facultad de Lenguas y Educación	0	0	2	38	40
Instituto Nebrija de Competencias Profesionales	0	0	2	4	6

Tabla 4. Resultados de la evaluación por figuras del profesorado, según las categorías de calidad docente definidas en el modelo (se indica el número de profesores en cada categoría)

Categorías	Desfavorable	Poco Favorable	Favorable	Muy Favorable	Total
Gl.A.NI - Profesor Director (Catedrático)	0	0	0	1	1
Gl.A.NII - Profesor Agregado	0	0	0	1	1
Gl.A.NIII - Profesor Titular	0	0	0	7	7
Gl.A.NIV - Profesor Ayudante Doctor	0	0	1	19	20
Gl.A.NV - Profesor Ayudante	0	0	0	17	17
Gl.A.NVI - Profesor Colaborador	0	0	0	2	2
Gl.B.NI - Profesor Agregado CES	0	0	2	13	15
Gl.B.NII - Profesor Titular CES	0	0	0	18	18
Gl.B.NIII - Profesor Encargado Curso	0	0	1	26	27
Gl.B.NIV - Profesor Asociado	0	0	0	21	21

Otras categorías	0	0	2	4	6
------------------	---	---	---	---	---

Tabla 5. Resultados del modelo de excelencia, por centros y figuras del profesorado (se indica el número de profesores)

Centro	Premio Excelencia Docente
Escuela Politécnica Superior	1
Facultad de Comunicación y Artes	1
Facultad de Ciencias Sociales	2*
Facultad de Ciencias de la Vida y la Naturaleza	1
Facultad de Lenguas y Educación	1
Instituto Nebrija de Competencias Profesionales	1

(*) Se otorgó un premio para cada uno de los nuevos centros en los que se dividió la FCS al final del curso 2022/2023: Facultad de Derecho y Relaciones Internacionales, y Facultad de Economía y Empresa.

Análisis:

En base a los datos recabados en las tablas 1 a 5 se valora que la discriminación del modelo es adecuada. Aunque ningún docente ha obtenido valoraciones desfavorables o poco favorables, y la mayor parte se sitúa en muy favorable, se considera que este buen resultado responde a la consolidada trayectoria de la aplicación del Programa DOCENTIA dentro de la Universidad, de los exhaustivos procesos de selección y contratación del PDI y de la política de apoyo y compromiso con la excelencia del profesorado de la Universidad.

De los 139 docentes seleccionados, sólo 4 desistieron, por lo tanto, finalmente fueron evaluados 135 profesores. De estos 135, el 91% obtuvo la puntuación máxima en los ítems que dependen exclusivamente de las encuestas de satisfacción del alumnado (9 puntos de 9), el 3% alcanzaron 7 y 9 puntos, y el 6% obtuvieron puntuaciones inferiores. Estos resultados y proporciones son similares a los del curso pasado y a la tendencia de los últimos cursos. Tal y como se ha apreciado anteriormente, estas puntuaciones son especialmente significativas, ya que los docentes mejor valorados por estudiantado, también son los mejor valorados por los responsables académicos y las Comisiones de Evaluación, por lo tanto, ambos resultados están alineados, lo que justificaría tan buenas calificaciones. También destacar que 27 de los 135 evaluados (20%) se evaluaban por segunda, tercera o cuarta vez, y 17 de los 27 docentes ya lograron valoraciones de muy favorable en su anterior evaluación y el resto favorable. Así que lo esperable es que estos profesores con los que sigue contando la Universidad, tengan una progresión en ascenso y sus valoraciones mejoren o se mantengan positivamente.

3.3. Ajuste del modelo a los objetivos y metas planteadas

Cada curso se revisan los instrumentos y los procedimientos utilizados, y se valoran los comentarios transmitidos por los participantes en las encuestas de satisfacción y en las Comisiones de Evaluación acerca del modelo. En este sentido, podemos concluir, que en función del análisis de los resultados obtenidos se considera que tanto el modelo, como el baremo utilizado siguen ajustándose a los objetivos y metas planteadas en nuestro Programa. Si bien, se está estudiando la posibilidad de realizar una diferenciación especial entre los distintos evaluados con la valoración de Muy Favorable que favorezca su reconcomiendo docente y sus competencias pedagógicas destacadas trasciendan al resto

de la comunidad universitaria.

3.4. Propuestas de mejora respecto del modelo y adecuación de las herramientas

El curso pasado se propuso incorporar en el Informe del Responsable Académico la puntuación de la rúbrica para los distintos niveles de evaluación, y este curso 2021/2022 se ha implementado. Su acogida ha sido positiva pues se ha conseguido el objetivo que se pretendía, facilitar a los evaluadores las puntuaciones otorgadas en cada ítem sin tener que consultarlo en otro documento aparte (la rúbrica) y simplificar la preparación y organización de las transcripciones individuales de los resultados de evaluación docente para cada Comisión de Evaluación Docente.

Algunas de las propuestas de mejora que se plantean a futuro son relacionadas con algunas de las herramientas de evaluación. Desde la UTC se espera poder revisar con la Coordinación de Calidad de cada Facultad algunas de las preguntas del autoinforme, del informe del RA y de la rúbrica para valorar su concordancia con los procedimientos internos actuales que se solicitan a los docentes. La mejora de la participación del alumnado a través de un formulario previo a la reunión de las Comisiones de Evaluación.

4. Análisis de los resultados de evaluación

4.1. El alcance o cobertura de la evaluación convocatoria 2021/2022

En las siguientes tablas se recogen los datos de esta última convocatoria, diferenciando entre el profesorado evaluado y evaluable, tanto por centros, como por figuras del profesorado.

Cumplen los requisitos de evaluable aquellos docentes que:

- Siendo la primera vez que se evalúan con el Programa DOCENTIA-Nebrija:
 - Imparte docencia en titulaciones oficiales.
 - Tiene una carga docente superior a 4 ECTS.
 - Ha impartido docencia durante al menos un curso académico completo.
 - No es un perfil colaborador y tiene una relación contractual estable con la Universidad.
 - No se prevé ausencia laboral durante la convocatoria (por permisos, estancias en el extranjero, jubilación, etc.).
- Ya hayan sido evaluados en las convocatorias de los cursos 2013/2014 y 2017/2018 con el Programa DOCENTIA-Nebrija y cumplan todas las condiciones anteriores.

Tabla 6. Participación en la evaluación por centros

Centro	Profesorado evaluado	Profesorado evaluable	% evaluado
Escuela Politécnica Superior	16	32	50%
Facultad de Comunicación y Artes	27	80	34%
Facultad de Ciencias Sociales	37	107	35%
Facultad de Ciencias de la Vida y la Naturaleza	9	18	50%
Facultad de Lenguas y Educación	40	128	31%
Instituto Nebrija de Competencias Profesionales	6	20	30%
Total	135	385	35%

Tabla 7. Participación en la evaluación por centros por figuras del profesorado

Categorías	Profesorado evaluado	Profesorado evaluable	% evaluado
GI.A.NI - Profesor Director (Catedrático)	1	2	50%
GI.A.NII - Profesor Agregado	1	1	100%
GI.A.NIII - Profesor Titular	7	17	41%
GI.A.NIV - Profesor Ayudante Doctor	20	34	59%
GI.A.NV - Profesor Ayudante	17	49	35%
GI.A.NVI - Profesor Colaborador	2	2	100%
GI.B.NI - Profesor Agregado CES	15	64	23%
GI.B.NII - Profesor Titular CES	18	65	28%
GI.B.NIII - Profesor Encargado Curso	27	66	41%
GI.B.NIV - Profesor Asociado	21	65	32%
Otras categorías	6	20	30%
Total	135	385	35%

Alegaciones o reclamaciones recibidas y resueltas favorablemente:

En esta convocatoria sólo se ha recibido una reclamación para la revisión del Informe Final de un docente (0,7%).

Análisis:

Durante este curso se convocaron a 139 docentes, de los cuales 4 presentaron una justificación que los eximía del proceso evaluador, por lo que finalmente, se evaluaron un total de 135 profesores.

También señalar, que se ha evaluado al 35% del profesorado evaluable y se ha aumentado notablemente la participación respecto a la convocatoria anterior, 135 docentes frente a 105, lo que supone un destacable incremento de 28,6%.

Este curso se ha querido incorporar en el informe los resultados del Instituto Nebrija de Competencias Profesionales de manera diferenciada, ya que se ha evaluado un número representativo de 6 profesores. En otras convocatorias el número ha sido menor y su evaluación se ha integrado dentro de las Comisiones de Evaluación de otras Facultades, en función del número de ECTS impartidos por cada docente en cada una de las facultades, asignándole aquella dónde la cantidad fuera más elevada.

En cambio, este curso se ha celebrado una Comisión Evaluadora específica para el INCP.

Además, si se compara la participación por centros, es llamativa la homogeneidad este curso entre la mayoría de centros rondado el 30% y la coincidencia entre la EPS y la FCVN con un 50%. Estos resultados pueden responder al cuidadoso proceso de preselección que se realiza, en el que se intenta mantener las proporciones de candidatos a evaluar en función de los centros y sus plantillas, procurando ser equitativos en todos los casos. La horquilla de evaluados por categorías también es semejante (entre el 20% y el 40%) en la mayoría de los casos.

4.2. El alcance o cobertura de la evaluación acumulado

En la siguiente tabla 10 se muestra el desglose por centro del profesorado ya evaluado y evaluable, y con un contrato activo en la Universidad durante el curso 2021/2022.

Tabla 10. Acumulado participación en la evaluación por centros o departamentos

Centro	Profesorado evaluado	Profesorado evaluable	% evaluado
Escuela Politécnica Superior	83	19	81%
Facultad de Comunicación y Artes	102	54	65%
Facultad de Ciencias Sociales	135	70	66%
Facultad de Ciencias de la Vida y la Naturaleza	15	11	58%
Facultad de Lenguas y Educación	108	89	55%
Otros departamentos	22	14	61%
Total	465	257	64%

Además en la tabla 11 se recoge el histórico con el número de docentes evaluados por centro y convocatoria desde el nacimiento del Programa DOCENTIA-Nebrija hasta la actualidad.

Tabla 11. Histórico participación en la evaluación por centros o departamentos

Centro	2008/ 2009	2009/ 2010	2011/ 2012	2012/ 2013	2013/ 2014	2014/ 2015	2015/ 2016	2016/ 2017	2017/ 2018	2018/ 2019	2019/ 2020	2020/ 2021	2021/ 2022	Total evaluado
EPS	9	14	19	23	20	22	16	19	24	19	9	13	16	223
FCA	7	11	10	12	28	12	11	14	39	20	13	23	27	227
FCS	6	15	26	14	27	19	23	18	61	8	28	31	37	313
FCVN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	9	14
FLE	4	19	15	18	21	11	12	21	56	6	28	33	40	284
Otros	0	0	0	0	3	2	5	2	6	0	3	0	6	27
Total	26	59	70	67	99	66	67	74	186	53	81	105	135	1088

Análisis:

Para poder examinar desde una perspectiva más global el alcance y la cobertura de la evaluación, se han incluido las tablas 10 y 11.

La tabla 10 arroja información muy clara acerca de la situación concreta que ocupa cada centro respecto a la evaluación de su plantilla docente actual. Los porcentajes del profesorado evaluado son muy satisfactorios en todos los casos. Además si se comparan los resultados con los de curso pasado, la Facultad de Lenguas y Educación es la que sigue teniendo un porcentaje menor, pero aun así su

índice es muy alto con un 55% de la plantilla evaluada al menos una vez. La Escuela Politécnica Superior se mantiene en primer lugar con un destacado 81% de la plantilla evaluada. En ambos casos su porcentaje ha disminuido un poco respecto al 2019/2020 con un 59% y 83% respectivamente, lo que se podría explicar con la salida de algún docente y con el aumento en la contratación del profesorado, especialmente en la FLE que ha pasado de 57 profesores evaluables a 89 este curso 2021/2022. En el resto de centros el porcentaje de docentes evaluados es muy satisfactorio, desde un 58% de la FCVN hasta el 66% de la Facultad de Ciencias Sociales.

La tabla 11 nos ayuda a valorar los resultados de esta convocatoria 2021/2022 respecto a la evolución histórica de la participación en el Programa DOCENTIA de la Universidad, y a planificar ajustadamente próximas convocatorias teniendo en cuenta las necesidades reales, y como invertir adecuadamente los recursos disponibles. Como puede observarse en esta última convocatoria se sigue realizando un gran esfuerzo por parte de las Facultades y de todos los participantes, para seguir incrementar el número de total de evaluados (135 docentes), lo que ha supuesto el segundo registro más alto de evaluados desde el comienzo del Programa en 2008, desbancando la cota del curso anterior (105). Estos resultados tan satisfactorios son muestra del gran interés que cada curso la Universidad consigna a la evaluación de la calidad de su profesorado y el fuerte compromiso con la evaluación docente a través del Programa DOCENTIA.

4.3. Decisiones adoptadas con relación a las consecuencias del modelo

Las decisiones adoptadas con relación a las consecuencias del modelo, siguen manteniéndose igual a la convocatoria anterior. Aunque desde la Unidad Técnica de Calidad se está colaborando con otros departamentos con el fin de desarrollar nuevos proyectos vinculados a DOCENTIA que repercutan en la innovación y excelencia docente.

4.4. Satisfacción de los agentes implicados

En la fase final del Programa DOCENTIA se ha facilitado a los docentes y responsables académicos una encuesta de satisfacción acerca del procedimiento seguido durante la convocatoria. El objetivo es conocer su impresión acerca del Programa e implementar las mejoras continuas que sean necesarias. Se presentan a continuación los resultados obtenidos:

Tabla 12. Resultados evaluación procedimiento DOCENTIA

Grado de satisfacción con:	Promedio
La difusión del proceso DOCENTIA	9,42
Los plazos establecidos por la convocatoria	9,54
El formato de la documentación	9,42
La atención y resolución de dudas por parte de la Unidad Técnica de Calidad	9,61
Los criterios de evaluación	9,44
El tiempo invertido	9,1
La utilidad del Informe final	9,68
El resultado de mi evaluación	9,88
Valoración global del procedimiento de evaluación docente	9,61
Media total	9,52
Tasa de participación	44%
Tiempo invertido en cumplimentar la documentación	Promedio horas
Profesorado	5,8
Responsables Académicos	3

Análisis:

La valoración global sobre el procedimiento de la convocatoria ha sido muy alta: 9,52 puntos sobre 10, prácticamente igual a la nota del curso anterior (9,51) y una tasa de participación del 44%, un poco más baja que curso pasado (47%).

Además, si se analizan las valoraciones de cada ítem individualmente, también se observa que el grado de satisfacción de docentes y responsables académicos sigue siendo muy positivo. En concreto la puntuación media sobre el *resultado de la evaluación* ha sido la más elevada con un 9,88 y la *utilidad del Informe de evaluación* ha mejorado respecto al curso 19/20 con un 9,68 frente a un 9,56. Supone la segunda mejor puntuación de los ítems que componen la encuesta.

Estos datos reflejan que la utilidad percibida sobre el procedimiento de evaluación DOCENTIA es muy alta y ligeramente superior a la XII convocatoria.

La respuesta acerca del tiempo invertido por el profesorado al cumplimentar el autoinforme, aunque es bastante variada, sí existen intervalos mayoritarios. El 53% de los docentes declaran haber empleado entre 2 y 4 horas para cumplimentar su autoinforme y un 23% ha utilizado entre 8 y 12 horas. Respecto al tiempo invertido por los responsables académicos en realizar el informe de evaluación, destaca que el mayor porcentaje de respuestas se sitúa entre 1 y 2 horas, representa el 50%, el 33% ha empleado entre 3 y 4 horas, y el 17% ha necesitado entre 5 y 7 horas.

Además, en la encuesta se incluye un apartado para que ambos perfiles puedan enviar propuestas de mejora. Entre las sugerencias recibidas, se hace alusión a cuestiones de formato del informe de autoevaluación y a los plazos, y también, felicitaciones por la gestión y la claridad del proceso.

4.5. Valoración de los resultados en función de los objetivos del modelo

Tras la valoración y análisis de los resultados obtenidos, se considera que los objetivos de nuestro programa DOCENTIA siguen siendo pertinentes y adecuados, no observándose la necesidad de cambios.

4.6. Propuestas de mejora respecto al análisis de los resultados de evaluación

Aunque los resultados obtenidos concuerdan con los objetivos planteados para nuestro modelo, se está teniendo en cuenta el aumento significativo de profesorado con la valoración muy favorable. Es por ello que se está estudiando la posibilidad de realizar un reconocimiento/diferenciación especial entre los distintos evaluados con la valoración más alta de Muy Favorable siempre respetando los criterios y herramientas certificadas por la Fundación para el Conocimiento Madri+d. Actualmente se encuentra en proceso de estudio y revisión, que posteriormente deberá ser aprobado por los departamentos responsables antes de su implantación. Durante el curso 2022/2023 se realizará el proceso de renovación de la certificación del Programa DOCENTIA-Nebrija, se espera recibir las sugerencias a este respecto por parte de la Comisión Evaluadora de Fundación para el Conocimiento Madri+d.